

MARQ, ARQUEOLOGÍA y MUSEOS

EXTRA- 01

**Arqueología en Alicante
en la primera década del siglo XXI**

**II JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA
Y PATRIMONIO ALICANTINO**

**Arqueología en Alicante
en la primera década del siglo XXI**

**II JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA
Y PATRIMONIO ALICANTINO**

Dirección y edición:

Manuel H. Olcina Doménech
Jorge A. Soler Díaz

Comité Organizador:

Fernando E. Tendero Fernández
Araceli Guardiola Martínez
M^a Ángeles Agulló Cano

Secretaría Administrativa:

Olga Manresa Bevia
Esmeralda Chust Muñoz

Coordinación de la edición:

Juan A. López Padilla

Edita:

MARQ
Museo Arqueológico de Alicante
Diputación de Alicante

Información e Intercambio:

MARQ, Museo Arqueológico de Alicante
Plaza Doctor Gómez Ulla s/n
03013 Alicante
Teléfono: 965 14 90 00, Fax: 965 14 90 58

Página web:

<http://www.marqalicante.com>

Portada:

Hallazgo del fragmento de una escultura monumental
de bronce en el foro de Lucentum

Diseño y maquetación:

Miranda Dreams

Impresión y encuadernación:

Quinta impresión

ISSN: 1885-3145

Depósito Legal: A-705-2005

ARQUEOLOGÍA EN ALICANTE EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI

14-15

Presentación de los editores

Manuel H. Olcina Doménech y Jorge A. Soler Díaz

MARQ.

PONENCIAS

17-28

ARQUEOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA (2002-2012): ALICANTE

Consuelo Matamoros de Villa y José Luis Simón García

29-45

MUSEOS Y YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS MUSEALIZADOS. PANORAMA EN ALICANTE EN LA PRIMERA DÉCADA DEL S. XXI

Manuel H. Olcina Doménech, Jorge A. Soler Díaz y Rafael Pérez Jiménez

46-55

ARQUEOLOGÍA Y EMPRESA EN ALICANTE

Eduardo López Seguí

56-64

ARQUEOLOGÍA, MUSEO Y FUNDACIÓN. DE LO MAL QUE SE LLEVAN CON LA VELOCIDAD

Josep A. Cortés i Garrido

65-72

ARQUEOLOGÍA Y UNIVERSIDAD

Lorenzo Abad Casal

73-81

ARQUEOLOGÍA Y COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS

Fernando E. Tendero Fernández y Araceli Guardiola Martínez

82-98

LA ARQUEOLOGÍA DE LA PREHISTORIA ALICANTINA EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI

Jorge A. Soler Díaz, Juan A. López Padilla y Rafael Martínez Valle

99-108

ARQUEOLOGÍA EN ALICANTE EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI. UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS AVANCES EN EL ESTUDIO DE LAS ÉPOCAS FENICIA E IBÉRICA

Fernando Prados Martínez y Feliciano Sala Sellés

109-127

ARQUEOLOGÍA ROMANA Y MUNDO TARDO ANTIGUO

Manuel H. Olcina Doménech y Teresa Ximénez de Embún Sánchez

128-140

ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL EN ALICANTE EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI

Rafael Azuar Ruiz y Jose Luis Menéndez Fueyo

141-152

LA ARQUEOLOGÍA DE ÉPOCA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA EN ALICANTE: UNA MIRADA DESDE EL SIGLO XXI

Sonia Gutiérrez Lloret y Carolina Doménech Belda

MARQ.

COMUNICACIONES

- 154-163 **Prospección geoarqueológica del Prebético de Alicante: primeros datos acerca del abastecimiento de sílex durante la Prehistoria**
Francisco Javier Molina Hernández, Antonio Tarrío Vinagre, Bertila Galván Santos y Cristo M. Hernández Gómez
- 164-169 **Excavacions en la Cova de les Cendres (Teulada-Moraira, La Marina Alta): campanyes 2010-2011**
Dídac Román Monroig i Valentín Villaverde Bonilla
- 170-175 **Actualización y realización del inventario de los yacimientos arqueológicos con arte rupestre de la Comunidad Valenciana. Provincia de Alicante**
Mauro S. Hernández Pérez, Gabriel García Atienzar y Virginia Barciela González
- 176-182 **Prospección, documentación y contextualización de arte rupestre en las comarcas alicantinas de l'Alcoià, El Comtat, La Marina Alta y La Marina Baixa. 1ª anualidad: sectores geográficos 4 y 6**
Virginia Barciela González y Francisco Javier Molina Hernández
- 183-188 **Campañas de excavación recientes en el yacimiento del Mas d'Is (Penàguila, Alacant)**
Joan Bernabeu Aubán, Agustín Díez Castillo y Teresa Orozco Köhler
- 189-195 **Excavaciones en la Cova del Randero (Pedreguer, Alicante). Antecedentes y avance de resultados**
Jorge A. Soler Díaz, Olga Gómez Pérez y Consuelo Roca de Togores Muñoz
- 196-201 **Primeras aportaciones del proyecto de excavaciones arqueológicas en el poblado campaniforme del Peñón de la Zorra (Villena, Alicante)**
Gabriel García Atienzar
- 202-208 **Terlinques (Villena, Alicante): últimas campañas de excavación en un poblado de la Edad del Bronce**
Francisco Javier Jover Maestre, Juan Antonio López Padilla, Sergio Martínez Monleón, Alicia Luján Navas y Laura Acosta Pradillos
- 209-214 **Excavaciones arqueológicas en Cabezo Pardo (San Isidro/Granja de Rocamora, Alicante). Últimas actuaciones**
Juan Antonio López Padilla y Teresa Ximénez de Embún Sánchez

- 215-221 **Cabezo Redondo (Villena, Alicante). Caracterización de “espacios domésticos” en un poblado del Bronce Tardío. Campañas de 2010 a 2012**
Mauro S. Hernández Pérez, Gabriel García Atiénzar, Virginia Barciela González, María Lillo Bernabeu y Ximo Martorell Briz
- 222-226 **Estado de la cuestión del poblado de la Mola d'Agres (Agres, Alicante)**
José Luís Peña Sánchez, Elena Grau Almero y Teresa Huélamo Doménech
- 227-233 **Excavaciones arqueológicas en el poblado ibérico de La Escuera (San Fulgencio, Bajo Segura): nuevos datos sobre su acceso sur y su relación con el complejo sacro**
Lorenzo Abad Casal, Feliciano Sala Sellés y Jesús Moratalla Jávega
- 234-239 **El oppidum Ibèric del Puig d'Alcoi: valoració de la seqüència d'ocupació**
Ignasi Grau Mira i Josep Maria Segura Martí
- 240-246 **El Sector 4C de La Alcudia (Elche, Alicante)**
Mercedes Tendero Porras y Alejandro Ramos Molina
- 247-253 **Una almazara ibérica en el yacimiento de la Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante)**
Adoración Martínez Carmona
- 254-261 **Actuación arqueológica en el foro y las termas de Popilio de *Lvcentvm* (Tossal de Manises, Alicante). Campaña de 2009-2010**
Manuel Olcina Doménech, Eduardo López Seguí y Celso Sánchez Mondéjar
- 262-267 **El vertedero de la Villa Petraria identificado en la calle Luis Chorro (Petrer, Alicante)**
Fernando E. Tendero Fernández
- 268-272 **Banys de la Reina de Calp, Alicante. Una década de Arqueología**
Anna M^a Ronda i Femenia, Alicia Luján Navas, Vicent Sevilla i García
- 273-278 **Nuevo colegio público “San Roque”, calles Villavieja, Antequera, y San Juan: “el Oratorio Rupestre” (casco antiguo Alicante)**
Marga Borrego Colomer, Pablo Rosser Limiñana y Ana Valero Climent
- 279-284 **Redescubrimiento de un tramo de la muralla medieval cristiana en la Puerta de Almansa (Villena, Alicante)**
Laura Hernández Alcaraz y Luz Pérez Amorós
- 285-291 **Intervención arqueológica en la apertura de c/ Castillo. Castillo del Aljau (Aspe, Alicante)**
José Ramón Ortega Pérez, Inmaculada Reina Gómez y Marco Aurelio Esquembre Bebia

II Jornadas de Arqueología y Patrimonio Alicantino

- 292-297 **Las Canteras de Ferriol (Baix Vinalopó, Elche), un singular proyecto multidisciplinar de investigación histórica**
Jesús Moratalla Jávega, Pierre Rouillard y Laurent Costa
- 298-304 **L'excavació arqueològica de l'Ermida de Sant Joan (Xàbia, Marina Alta)**
Josep Castelló Marí, Joaquim Bolufer Marqués i Francisco Gómez Bellard
- 305-310 **Castell de Sax. Vessant Sud i Esperó de l'Albacar**
Miquel Sánchez i Signes
- 311-316 **Nuevo colegio público "San Roque", Calles Villavieja, Antequera, y San Juan: "actuación en el lienzo este de la muralla" (Casco Antiguo de Alicante)**
Marga Borrego Colomer, Pablo Rosser Limiñana y Ana Valero Climent
- 317-324 **Seguimiento arqueológico de las obras de pavimentación del núcleo urbano de la Isla de Tabarca (Alicante)**
Francisco Andrés Molina Mas, José Ramón Ortega Pérez, Marco Aurelio Esquembre Bebia y José Manuel Pérez Burgos
- 325-330 **La Pobla medieval de Ifach (Calpe, Alicante): Ciudad y poder feudal a la luz de los descubrimientos arqueológicos (2005-2012)**
José Luis Menéndez Fueyo, Joaquín Pina Mira, José Manuel Torrecillas Segura y Roberto Ferrer Carrión
- 331-337 **Calles Villavieja, 30 y Paseo Ramiro, 13: el Torreón de San Sebastián y la Torre del Speró (Casco Antiguo Alicante)**
Marga Borrego Colomer y Pablo Rosser Limiñana
- 338-343 **Intervención arqueológica en el Convento de la Merced (Elche, Alicante)**
Palmira Torregrosa Giménez, Eduardo López Seguí, Patxuka de Miguel Ibáñez y Celso Sánchez Mondéjar
- 344-349 **Evidencias arqueológicas de un corral de comedias en el Hospital San Juan de Dios (Orihuela, Alicante)**
Silvia Yus Cecilia
- 350-355 **La Torre Bombarda (l'Alfàs del Pi, Alicante)**
Carolina Frías Castillejo
- 356-361 **Intervención arqueológica en el Sepulcro del Cabildo Catedralicio de la S. I. Catedral de Orihuela (Alicante)**
Javier Cecilia Espinosa y Mariano Cecilia Espinosa

MANA RQ



ARQUEOLOGÍA EN ALICANTE EN LA PRIMERA DÉCADA DEL S. XXI

MARQ

II Jornadas de Arqueología
y Patrimonio Alicantino



Arqueología en Alicante en la primera década del siglo XXI

II JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO ALICANTINO

Manuel H. Olcina Doménech y Jorge A. Soler Díaz (editores)

26 - 27 de noviembre de 2012

MARQ

PONENCIAS



ARQUEOLOGÍA, MUSEO Y FUNDACIÓN. DE LO MAL QUE SE LLEVAN CON LA VELOCIDAD

Josep A. Cortés i Garrido (*)

I. OPORTUNIDAD DE LA REFLEXIÓN

Para empezar les diré que este año se cumple el 80 Aniversario del museo arqueológico provincial de Alicante desde que así lo inaugurara el Presidente de la República D. Niceto Alcalá Zamora el 17 de enero de 1932 junto al de la Diputación D. Franklin Albricias y D. José Guardiola Ortiz; resultando este ilustre abogado alicantino en la primera década del pasado siglo XX, Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos (creada en 1843) y de la Caja de Ahorros de Alicante (1918). Cuestión ésta de gran interés no sólo porque también la CAM estuvo presente en la Fundación del MARQ en 2001, sino por su reciente renuncia (agosto de 2012) a seguir vinculada al mismo, acabando así con una historia más que centenaria de colaboración recíproca entre ambas instituciones.

¿Qué diría hoy D. José Guardiola?. ¿Qué dirían, tanto él como D. Miguel Elizáin España (que presidió la Comisión Provincial de Monumentos de 1922 a 1926) y el resto de integrantes de la misma, tras haber luchado y defendido tanto la existencia de un museo en Alicante?... Ellos que generaron la "presión social necesaria" que lo hizo posible en 1932; hoy, en 2012, estoy seguro, harían lo propio.

Como bien saben este "guante" lo recogió la Diputación de Alicante, institución que pese a los tristes acontecimientos vividos en el museo a mediados del pasado siglo XX, (incluido su cierre el 7 de julio de 1957), los sobrevivió felizmente, el 24 de noviembre de 1965 con la incorporación de D. Enrique Llobregat; siguiendo desde entonces con este mismo firme y continuado compromiso, siendo todos testigos de ello.

Asimismo les diré como también este 2012 se cumple el 81 Aniversario del primer Decreto gubernamental que autorizaba el inicio de excavaciones en el Tossal de Manises de Ali-

cante en 1931, dirigidas por el Dr. Lafuente Vidal. Y como las continuó Francisco Figueras Pacheco de 1932 a 1934, retomándolas más tarde Lafuente Vidal para ocuparse Figueras Pacheco de las de la Illeta. Figueras, resulta ser también otro ilustre abogado alicantino en la historia del museo y de sus yacimientos, además de miembro de la precitada Comisión Provincial de Monumentos, como ya se ha dicho; convirtiendo además su ceguera en una oportunidad que nunca le impidió excavar ni mostrar sus trabajos a cualquiera que se acercase a los mismos, con aquellas maquetas que él mismo se hacía construir. Cuestión también de interés hoy en lo que atañe al compromiso por la accesibilidad de nuestra institución.

También podría referirles el posterior estado de abandono de estos mismos yacimientos hasta llegar a la década de los 90 del pasado siglo, pero no les canso más, sólo quería, en este punto, que vieran como el Tossal de Manises, La Illeta, la Caja de Ahorros de Alicante, la Comisión Provincial de Monumentos, la Excma. Diputación Provincial y tan ilustres letrados, intelectuales y arqueólogos determinaron hoy, hace más de 80 años, el nacimiento de nuestro museo arqueológico provincial.

Pues bien, dicho lo anterior, habrán advertido que desde su gestación a su inauguración. Desde que abren sus puertas a cuando estas se encuentran cerradas. Desde que realizan cualquier actividad investigadora, de custodia o difusión a cuando todas estas navegan, a todas horas y en todos los hemisferios, libres por el ciberespacio a través de Internet; como ocurre con las colecciones del MARQ, siendo el único museo de arqueología español, desde el pasado 30 de octubre de este año, en Google Art Project (plataforma que desde su lanzamiento a primeros de junio, ha recibido más de 15 millones de visitas de internautas de todo el planeta). Cada

* Director/Gerente de la Fundación CV-MARQ (2007-2012).



decisión o acuerdo. Cada ladrillo, cada foco, vitrina o texto. Cada sala, cada cámara de seguridad, anuncio, nota de prensa o acción de publicidad. Cada web, blog o twit. Cada pieza, embalaje o transporte. Cada seguro, exposición o publicación. Cada actividad formativa, conferencia, curso o taller didáctico. Cada visita... ¡Todas y cada una de las miles y miles de extensiones en las que se manifiestan los museos cada día son ocasiones donde están vigentes multitud de aspectos jurídicos!, seamos o no conscientes de ello.

De modo que esto es, entre otras muchas cosas y piedras, lo que hace un abogado, como yo, en el MARQ. Por ello no voy a hablarles tanto de arqueología, museos y fundaciones como de lo mal que se llevan con la velocidad, para, en definitiva, hacerlo del MARQ; de su museo, de su fundación, de sus yacimientos, de la arqueología alicantina y el derecho. Y ello me sirve para decirles que todos cuantos dedicamos nuestros esfuerzos y desvelos al MARQ hoy, nos sentimos herederos de todos aquellos que nos precedieron en la defensa de nuestro patrimonio, de la arqueología y del importante papel que desempeñan los museos en la sociedad.

Tanto es así que en el "ADN" del MARQ están unidos de forma inseparable el patrimonio y la cultura; la arqueología y el museo; los yacimientos y la accesibilidad; la investigación y la difusión; la reflexión y la pausa; el contenido y el continente; la universalidad y la territorialidad; el bien común y la defensa de lo público. De ahí nuestro empeño en conmemorar cada año estas mismas efemérides. De ahí también el subtítulo de mi ponencia al hacerles ver lo mal que, con todos estos asuntos, se lleva la velocidad. De modo que ¡80 Años nos contemplan!. Yo diría que son muchos más; si nos remontáramos a los tiempos del Conde Lumiares –de ahí que nuestras salas de exposiciones temporales estén dedicadas al homenaje permanente tanto a este como a Figueras Pacheco y a Enrique Llobregat-, no obstante, en arqueología, ya saben, 80, 100 ó 200 años, son ¡nada!.

Por esta razón me parece interesante aclarar que el MARQ es el museo arqueológico provincial de Alicante, la fundación comunitat valenciana marq y los yacimientos, parques y monumentos que estos gestionan.

Pero también lo es, los centros de interpretación, yacimientos y museos locales de nuestra provincia con los que el MARQ coopera, en un amplio abanico de colaboraciones que van desde la ayuda monetaria a la investigación, de las excavaciones a las asistencias técnicas. De la conservación y restauración de piezas a la elaboración de planes directores o estratégicos; de la redacción de proyectos museográficos y museísticos a los de consolidación, rehabilitación y puesta en valor de nuestro patrimonio; de la propuesta de rutas patrimoniales, monumentales, culturales y turísticas a un muy largo etcétera.

Todo lo que me permite concluir, justo en el año del X Aniversario del MARQ con su apertura al público desde que SM La Reina, D^a Sofía, lo inaugurara oficialmente en mayo de 2002 (nuevamente observar la presencia, entre nosotros, de la máxima representación del Estado al igual que en 1932; resultando incluso D^a Sofía haber visitado el MARQ en tres ocasiones a lo largo de estos mismos diez años); que este es, más allá de un museo, más allá de una fundación o de una red de yacimientos, parques, monumentos y museos de sitio, un gran dinamizador cultural para toda la provincia de Alicante, además de un potente recurso generador de actividad económica.

En esta realidad que es hoy el MARQ, ha ocupado y ocupa, un papel fundamental, como ya he dicho, la Excm. Diputación Provincial de Alicante, por historia, por compromiso y por vocación. También lo ha sido y es del todo relevante, el papel, que junto a ella, han venido desarrollando el resto de administraciones con competencias e instituciones que forman parte del Patronato de su Fundación desde que esta se constituyera en Septiembre de 2001. Así la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Alicante y Caja Murcia (hoy Banco Mare Nostrum), como fundadores al igual que la Diputación y CAM. Como lo está siendo ASISA, desde Enero de 2007 y, desde Junio de este 2012, el Ayuntamiento de La Vila Joiosa y el Ministerio de Cultura del Gobierno de España (resultando el MARQ el único de nuestra Comunitat, no estatal, en dónde está presente el MCU). Además, también es más cierto, el destacadísimo papel de nuestras universidades públicas, la UNED de Elche y Dènia, la UMH y, sobre todo, la UA (presente además en el Patronato del MARQ con los catedráticos D. Lorenzo Abad y D. Mauro Hernández y el Dtr. D. Emilio Soler); como los CEFIREs; o los cerca de 900 centros escolares e institutos y los 141 ayuntamientos de la provincia; el obispado de Orihuela- Alicante, los colegios profesionales, los CDT, las Escuelas de Artes, los tour-operadores, las agencias de turismo, las asociaciones de hoteleros, las de defensa de colectivos discapacitados, minusválidos, sordomudos o invidentes, los centros penitenciarios, la audiencia provincial, los equipos sociales base de los municipios, la activa asociación de vecinos del Plá, las comisiones de fiestas y hogueras, los conservatorios de música y un muy largo etcétera (en el que incluir los recientes acuerdos con la fiscalía de menores).

Todo este mosaico de agentes públicos y privados es el que anima nuestro trabajo, proyectos y quehacer diario, tanto como las más de un millón seiscientas mil personas que nos han visitado a lo largo de estos diez años de andadura. Y un Club: ¡el Llumiq!; el de nuestros amigos más jóvenes, que ya supera los 12.000 inscritos.

Con todo el MARQ es, por encima de todo, aquello que pretendía la misma sociedad alicantina que lo auspició hoy hace más de 80 años: Un museo de arqueología provincial. Un museo de las alicantinas y alicantinos. Un Museo de todos. Un rincón dónde parar, dónde encontrarse con uno mismo y con la historia. Un lugar dónde conocernos y darnos a conocer a cuantos nos visitan. Un refugio dónde detenerse para aprender y aprenderse; para acercarse a nuestro pasado y admirar a cuantos nos han precedido, luchando contra toda dificultad y obstáculo, amando y gozando esta tierra.

En estos tiempos tan inciertos sólo he encontrado sentido a las cosas que afectan al MARQ, a su museo, yacimientos y fundación (recortes, ajustes, abandonos e impagos) y, en definitiva, a nuestro presente y futuro, en las salas del museo frente a sus piezas o visitando sus yacimientos. ¿Qué más nos puede pasar?, ¿qué mayor acontecimiento o crisis nos puede abatir tras ver la que vivieron, por ejemplo, los lucentinos cuando abandonaron casa y ciudad, en el s.III, y emprendieron una nueva Alicante?. Si hemos sido capaces de vencer tantas contrariedades, ¿cómo no vamos a vencerlas hoy?. Para una vez más concluir cómo todos estos asuntos no se llevan bien con la velocidad.

En el MARQ nunca hemos hecho de nuestra dedicación una obsesión por competir con otros yacimientos, museos o fundaciones, ni hemos medido nuestros éxitos o fracasos respecto de cualquiera de ellos con nuestro número de visitas. Nunca hemos desconfiado de nuestros atractivos originales. Aquellos que hoy hace ya más de 80 años marcaron nuestros orígenes. Lucentum, la illeta y el museo; a los que añadir hoy hace 10 años, la fundación, el pla de petracos y la torre de almudaina.

En el MARQ es posible encontrar un rincón para la emoción, un escondite fuera de horarios o recorridos, tanto en el museo como en los yacimientos, parques y monumentos que gestionamos, transitando además de por nuestra historia también por nuestra tierra, del interior a la costa, del litoral a las montañas. En el MARQ, para grandes y pequeños, para sabios e ignorantes, es posible encontrar aquella impresión del poema de Cortázar:

*“busco esa línea que hace temblar a un hombre]
en una galería de museo.”*

En el MARQ esta ha sido nuestra principal ocupación en el primer decenio del milenio; reconocer qué somos, sin olvidar de dónde venimos, como mejor método para poder saber a dónde vamos. Y todo ello con humildad, transparencia, rigor, compromiso, vocación de servicio público, excelencia y trabajo, mucho trabajo.

II. DE LA REFLEXIÓN A LA ACCIÓN

Si bien ya hemos visto como el 17 de Enero de 1932 echaba a andar el museo arqueológico provincial de Alicante y hemos apuntado algunas de las claves que explican el MARQ hoy, ahora vamos a centrarnos en cómo afrontamos un nuevo y esperanzador escenario tras el advenimiento de la Democracia en nuestro país y la promulgación de nuestra Carta Magna de 1978.

Y aquí de nuevo nos aparecen hombres y mujeres a los que debemos permanente homenaje, significando por su entrega y compromiso a D. Enrique Llobregat Conesa, Director del museo desde los años sesenta a los noventa del pasado siglo XX, así como a todos los Presidentes de la Diputación de Alicante a lo largo de estos mismos años hasta alcanzar en este nuestro Décimo Aniversario a D. Julio de España Moya, D. José Joaquín Ripoll Serrano y a Doña Luisa Pastor Lillo, quiénes asimismo han presidido el Patronato del MARQ desde que este así se constituyera formalmente en Septiembre de 2.001.

Tanto como al resto de nuestros patronos, los que hoy están, los que han sido y los que ya no se encuentran entre nosotros, guardando un recuerdo imborrable de todos ellos (muy en particular y, especialmente para mí, de D. Salvador Miró y de D. Vicente Sala). Como al cuerpo de conservadores del museo sobre el que recayó la responsabilidad de “pilotar” este proyecto, en esta nueva etapa. Aquí resulta inevitable, para mí, reconocer el tesón y la profesionalidad de Rafael Azuar, primero, y de Manuel H. Olcina, después, en la dirección técnica del MARQ, junto a Jorge A. Soler. Tanto como a M^a Jesús de Teresa y Teresa Ginestar que ocuparon la gerencia de la Fundación antes de quién les habla. Así como al personal del museo y de la fundación (muy especialmente para mí a Anabel Cortés y Yasmina Campello), esto no ha sido ni es, cosa de dos o tres, si no del esfuerzo de todo un gran equipo. Como también al de la Diputación al servicio de los departamentos de arquitectura (y muy particularmente a Rafael Pérez), cultura, servicios jurídicos, imagen institucional y presidencia. A todos ellos y a cuantos han prestado y prestan sus esfuerzos y dedicación al MARQ les debemos todo lo que hoy es y representa.

Pues bien, en este punto y siguiendo con este orden cronológico, quisiera referir, por toda norma, **la Orden de 6 de Febrero de 1991, de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana**, por la que se regula el reconocimiento de museos y colecciones museográficas permanentes de la Comunitat Valenciana (DOGV núm. 1494 de 28 de Febrero de 1991).

De este modo y tras las transferencias del Estado a la Comunitat Valenciana en materia de Archivos, Bibliotecas, Museos, Hemerotecas y demás centros de depósito cultural

que no fueran de titularidad estatal en 1983 (RD 3.066/1983 de 13 de Octubre), y a su amparo, nuestro museo se adaptó a la referida disposición reglamentaria, aportando la documentación correspondiente, obteniendo, en consecuencia, el **17 de marzo de 1994**, otra fecha para celebrar, el reconocimiento oficial de museo de la Comunitat Valenciana a favor de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

Resultando de este modo la Corporación Provincial Alcantina la titular no sólo de los inmuebles, yacimientos, monumentos e instalaciones que gestiona el MARQ, sino además de la condición jurídica misma de Museo.

Esta misma disposición normativa, que sigue vigente en la actualidad, ya disponía y, como es de ver, dispone, en su artículo décimo que *“Los museos deberán tender hacia la constitución de patronatos o fundaciones que aseguren el cumplimiento de los fines que le son propios y establezcan la continuidad de la institución”*.

De modo que como la velocidad tampoco se lleva bien con el derecho, el Proyecto del MARQ se encaminó, desde sus inicios, hacía aquello que normativamente se había prescrito, constituyendo en Septiembre de 2001, como ya se ha citado, la Fundación de la Comunitat Valenciana MARQ. Entrando de este modo en el siglo XXI, al igual que otros tantos museos y centros culturales no sólo de nuestra provincia, sino de nuestra Comunitat y de España, que antes o después han emprendido este mismo camino, y me refiero a aquéllos que optaron por nuestra misma fórmula jurídica de fundación.

Naciendo así con el MARQ un modelo mixto de gestión “público-privado” de fundación cultural sin ánimo de lucro que cuenta entre sus fines y de modo especial, la protección, promoción y salvaguarda del Museo Arqueológico Provincial de Alicante y cuantas actividades este despliega, tal y como prescriben sus Estatutos, regulando sus relaciones con la Diputación (entidad matriz mayoritaria en su Patronato y titular del museo, de los yacimientos y de los inmuebles e instalaciones que la fundación explota), y el propio museo (como departamento técnico integrado en el área de cultura de la Corporación Provincial), a través de convenios de colaboración y concretas encomiendas de gestión. Optimizando recursos en la prestación de servicios, unificando directrices y fijando un marco común en el desarrollo de actividades de similar o idéntica naturaleza. (Modelo seguido recientemente, por la propia Generalitat Valenciana con la reciente aprobación del Decreto Ley del Consell 7/2012, de 19 de Octubre (DOGV de 22/10/2012) en la regulación de las relaciones entre el IVAM y un nuevo ente público CulturArts).

De modo que la Fundación MARQ no sólo integra a las administraciones con competencias en materia de cultura, patrimonio, arqueología y museos en nuestra legislación

vigente, a saber, el Ministerio y la Consellería de Cultura; la Diputación y el Ayuntamiento de Alicante, además del de La Vila; sino a entidades financieras, como ahora el Banco Mare Nostrum; así como a ASISA (Mutualidad de Servicios Sanitarios) y a COEPA (Confederación de Empresarios de la Provincia de Alicante); sino además a cuantos intelectuales, académicos e investigadores y agentes públicos o privados manifiestan su interés por formar parte de la misma.

Junto a lo anterior, esta fórmula jurídica o modelo de gestión a fundación, también nos ha permitido contar a lo largo de estos nuestros diez primeros años de andadura con la colaboración de entidades diversas en el patrocinio o mecenazgo de nuestro programa de actividades; destacando, en este punto, su importante contribución al desarrollo del mismo.

Permitiéndonos además poner en marcha, este pasado mes de septiembre, el plan on line de captación de fondos “Quiero ser parte del MARQ”, que cuenta ya con cerca de seis mil euros recibidos al día de la fecha.

Significando, por tanto, no sólo la utilidad del modelo sino su idoneidad también para afrontar los retos que nos plantea el futuro en esta convulsa etapa, como más adelante les referiré.

Dicho lo cual para alcanzar este objetivo normativo de cumplimiento tanto de los fines que le son propios a la Fundación como la estabilidad en la continuidad de la misma, tal y como prescribe la tan citada Orden de la Consellería de Cultura de 1991, cabe reseñar la ineludible necesidad de cumplir con los compromisos para con esta acordados libremente por todos y cada uno de sus patronos. Responsabilidades estas que asimismo alcanzan a todos ellos de manera solidaria, a tenor de la legislación vigente en materia de Fundaciones, tanto estatal como autonómica.

Es decir, el MARQ, tanto para salvaguardar su estabilidad como para la realización de los fines que tiene por reconocidos jurídicamente, no puede dejar de percibir las aportaciones que sus patronos ponen a su disposición de manera cierta, periódica y continuada, con ocasión de la formulación anual de sus presupuestos y consecuentemente con la aprobación de su programa de actuaciones, por cuanto que son esos mismos patronos quiénes resuelven ambos; determinando, en consecuencia no sólo su estabilidad o el alcance de cuantos programas el MARQ desarrolla sino el resultado de superávit o déficit de cada uno de sus ejercicios económicos.

De manera que cuando, en este caso, el cuerpo técnico y la gerencia del MARQ nos sentamos a presupuestar y programar, lo hacemos sobre los compromisos de aportación de aquellas cantidades previamente comunicadas, ajustando los costes de nuestras actividades sobre esta expectativa cierta de ingreso, como por otra parte sucede en cualquier

otra administración, fundación o empresa, pero ¿cómo equilibrar nuestros resultados de cierre si los patronos no aportan?, ¿cómo hacerlo cuando el volumen de sus aportaciones se convierte en insignificante o cuando estos mismos patronos nos abandonan?. La respuesta a estas preguntas es la clave que explica nuestro presente. ¿El futuro?...que duda cabe, descansa en la certeza del compromiso de la Diputación para con el MARQ, esperando este mismo respecto del resto de patronos actuales de nuestra fundación, tanto cómo de cuantos mañana nos quieran acompañar.

Así el pasado mes de junio presentamos un Plan Estratégico de Viabilidad a nuestro Patronato que fue objeto de dictamen por nuestra Comisión Ejecutiva de Julio y está a la espera de su definitiva concreción en la convocatoria próxima del Patronato de la Fundación, hasta entonces y, contra todo pronóstico, con unas cifra de presupuesto propia de 2004 -gracias a la paciencia de nuestros proveedores y a la motivación de nuestro personal-, no hemos dejado de desarrollar nuestro programa ni ninguno de nuestros proyectos, contando para ello con la colaboración, esfuerzo e imaginación de muchos.

Encontrándonos con iniciativas dignas de mención, como la del Ayuntamiento de La Cañada que por acuerdo pleno de su ayuntamiento del pasado 1 de octubre acordó donar un euro por habitante al MARQ; o como un residente estadounidense del Plá, ya jubilado, se nos ha ofrecido para realizar nuestras traducciones al inglés de manera gratuita. O la emisión de un sello conmemorativo de nuestro X Aniversario... siendo estos algunos de los muchos ejemplos que nos suceden cada día.

Convencidos como estamos que en estos momentos de dificultad económica que atraviesan nuestras administraciones, sólo sobrevivirán aquellos centros culturales o museos que sepan no sólo adaptarse a las actuales circunstancias sino que además cuenten con el apoyo y reconocimiento público de la ciudadanía.

Y sí, bien es cierto, que nuestras cifras de visitantes han descendido (en un fenómeno generalizado en todos los museos de nuestro país) es más cierto que el MARQ sigue siendo uno de los museos más visitados de España y de los diez primeros, entre los de arqueología. Por tanto, los museos o instituciones culturales que no sean capaces de generar patronos sostenibles, van a verse sin margen de maniobra ninguno. Las reducciones sucederán a las supresiones de servicios; los ajustes a los recortes de horarios, de proyectos, programas y personal, hasta llegar al inexorable cierre. Y he aquí de nuevo mi alusión a “lo de la velocidad”, cuando los arqueólogos afrontan una excavación, por ejemplo, de una estructura arquitectónica tras su primer análisis, catas, limpieza... etc. la estabilizan, procurando no alterarla

o dañarla, preservándola para intervenir en ella con toda la diligencia y conocimiento de causa más adelante. Me parece que me siguen. ¡Antes proteger que perder!.

Así pues, siguiendo estas mismas premisas, el MARQ ha visto en su Fundación una oportunidad con la que hacer frente a cuantas dificultades de índole económica nos enfrentamos hoy, con el bien entendido, que su museo, al igual que sus yacimientos, deben seguir desempeñando su labor; permitan, por tanto, que les haga ver algunas de las posibilidades que este marco normativo nos ofrece.

- Desde el compromiso de las entidades patronos, garantizar la estabilidad de este modelo de gestión, su sostenibilidad y la viabilidad de sus costes de funcionamiento.
- Desde la realidad que suponen las dotaciones e infraestructuras con las que ya cuenta el MARQ su museo y sus yacimientos, ofrecerlas a fines extra-museísticos, reuniones de empresa, propuestas de recorrido turístico cultural, spots publicitarios, rodajes cinematográficos, documentales, reportajes de boda, desfiles de moda, espacios dónde celebrar eventos, donde presentar un libro, realizar un homenaje, presentar una campaña.
- Desde el reconocimiento de nuestra vocación pública, buscar vías de recaudación alternativas a los ingresos por entradas, aprovechando el importante flujo con el que cuenta nuestro museo, ofreciendo la visita conjunta a este y a los yacimientos, instalando puntos de tiendas en ellos, así como potenciando nuestra tienda on line, para compensar las pérdidas de recaudación por este concepto; pero ofreciendo más por el mismo precio.
- Desarrollando además programas de visitas guiadas y talleres adaptados a colectivos con capacidades distintas (el MARQ ha sido finalista en 2011 y 2012 de los prestigiosos Premios Ability en la categoría de accesibilidad, en la primera edición con su museo y en esta última con Lucentum).
- Hacer lo propio con las visitas a grupos procedentes del turismo de cruceros; permitiendo visitas a espacios restringidos al público en general como lo son nuestras áreas de investigación, talleres de restauración, almacenes y/-o excavaciones, e incluso a exposiciones temporales en montaje o desmontaje, haciendo de la exclusividad un valor a repercutir en nuestras tarifas o precios actuales, etc.
- Desde la web del MARQ 3.0 incentivar la oferta gastronómica, el merchandising y la venta de publicaciones y DVD'S del MARQ, tanto como la posibilidad de adquirir entradas al museo y sus yacimientos a golpe de “cilk”,

confeccionando paquetes de visita (alojamiento y comida incluido) a través de los convenios suscritos por el MARQ con las asociaciones más representativas del sector hotelero y de restauración de Alicante. De modo que en el MARQ se pueda comer, comprar un libro o un paraguas, que los niños participen en un taller didáctico y además ver una exposición temporal de primer nivel o disfrutar con la visita a nuestras salas permanentes o yacimientos (incluso a través de transporte público con entradas combinadas con el TRAM).

- Desde las posibilidades fiscales que ofrece nuestra fundación en la legislación vigente, no dejar de pensar en la financiación privada de patrocinadores o mecenas, entidades y empresas que buscan un rendimiento publicitario, cubrir su responsabilidad social corporativa o conseguir una imagen de marca positiva patrocinando un proyecto cultural.

En este sentido generamos proyectos conjuntos desde su origen de manera que de un lado complementen nuestro programa de actividades y de otro les den a nuestros patrocinadores un beneficio de visibilidad junto a un añadido e importante valor social de reconocimiento y prestigio, participando en nuestras presentaciones ante los medios tanto a escala nacional, (en embajadas, en el MAN o la Biblioteca Nacional, etc.), como provincial o local. En el ciclo de conferencias que las acompañan, en la imagen de la muestra, en las ceremonias de inauguración, en las visitas de la Casa Real o de personalidades destacadas, etc. Además de ofrecer nuestra página web (una plataforma seguida a diario por más de 7.000 personas entre nuestros amigos internautas en Google+, Twitter o Facebook, y que pueden encontrar un impacto más allá de nuestras fronteras desde ya mismo a través de Google Art Project).

También les estamos ofreciendo nuestros servicios en la asistencia técnica a proyectos e iniciativas diversas desarrolladas por estos patrocinadores o mecenas en sus centros de trabajo, campañas formativas o de comunicación en todo tipo de soportes, además de a través de sus webs propias, tanto como para con sus empleados, familiares, comerciales, clientes y un muy largo etcétera. Tanto como en el mantenimiento de nuestro programa on line "Quiero ser parte del MARQ" que permite cualesquiera aportación con independencia de su cuantía e importe, fidelizando nuestro público y abriendo el MARQ a toda la sociedad en su conjunto.

Tratando, en definitiva, de desarrollar una secuencia de actividades y servicios dentro de un modelo integral, generador de experiencias positivas entorno a nuestro museo y los yacimientos que gestionamos.

Realizar cambios por separado, o sin tener en cuenta aquello que nos ha convertido en algo atractivo, digno de visitar y, por lo tanto, de salvaguardar, resultaría catastrófico.

Lo que ha posibilitado que esto sea así a lo largo de toda nuestra historia, que duda cabe, lo ha sido la arqueología, el museo, los yacimientos y, desde Septiembre de 2001, la Fundación.

Realizar, como les digo, cambios por separado, sin entender toda la secuencia descrita nos haría no sólo perder oportunidades sino obtener resultados no deseados, que podrían convertir en inviable un proyecto de éxito como el MARQ (baste para ello observar la relación de premios, reconocimientos y distinciones obtenidos a lo largo de estos diez años). Como ven, de nuevo, la velocidad no se lleva bien con todos estos asuntos.

Además en el actual contexto de crisis no basta con que sólo el MARQ cree por si mismo y en solitario, una experiencia de servicio al "cliente". El sector de la cultura, de las artes y los museos, en su conjunto, y si me lo permiten, junto al turístico, en esta nuestra Costa Blanca, debe generar una experiencia integrada y diferenciada. No en balde, el turismo es de los pocos segmentos de actividad económica que aguanta el "tipo" en nuestra Comunitat y provincia. Por lo tanto, si somos capaces de articular una propuesta mejorada, de excelencia y con mayores alternativas de ocio, mantendremos nuestras actuales audiencias, atraeremos nuevas y, por lo tanto, creceremos económicamente, por cuanto el valor transversal de nuestra actividad en orden a la formación y transmisión de conocimientos a la sociedad, la debemos dar por sentada, desde el momento mismo en el que la administración con competencias nos ha por reconocido como museo, fundación, yacimiento visitable o monumento en el cumplimiento previo de cuantos requisitos normativos nos son exigibles.

Así que, en conclusión, no nos queda otra, que hacer lo que muchas empresas han hecho ya: aunar fuerzas, identificar objetivos, singularizar las propuestas de cada uno y cooperar entre nosotros como leales socios, para diseñar y crear una experiencia única de servicio a cuantos viven o visitan nuestra Costa Blanca y Comunitat, tomando la cultura y, en nuestro caso la arqueología, nuestros yacimientos y museos, como un factor integrador clave.

III. MUSEOS Y FUNDACIONES VS. MECENAZGO Y PATROCINIO

Quisiera por último, insistir en una última cuestión, así que cumplidos también diez años de la Ley 49/2002 del Mecenazgo en España, resulta necesaria su revisión en un contexto económico muy difícil, en el que se entremezcla la necesidad de mecenazgo con el recorte de los presupuestos públicos,

la delicada situación de la Obra Social de las Cajas de Ahorro con la escasa disponibilidad de fondos para el desarrollo de la responsabilidad social corporativa en nuestras empresas, la falta de recursos para una demanda cultural, educativa e investigadora y el IVA cultural.

La Generalitat aprobó el pasado año con el Decreto 68/2011, de 27 de mayo, el Reglamento de Fundaciones de la Comunitat Valenciana, con el fin de adecuar la normativa que las regula y ordena, sean públicas o privadas.

Es la Generalitat Valenciana, como saben, la administración competente para legislar en materia de fundaciones y asociaciones de índole docente, cultural, artística y benéfica asistencial de voluntariados sociales y semejantes, respecto de aquellas cuyo ámbito de actuación sea la Comunitat.

Así promulgó la Ley 8/1998 de 9 de diciembre, modificada por la Ley 9/2008 de 3 de julio, introduciendo reformas en adecuación de la normativa autonómica a partir de la Ley estatal 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, y de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.

Destacando en este punto, que en materia de mecenazgo y patrocinio la competencia es estatal y, por lo que aquí interesa, señalar que la propuesta de una nueva ley elaborada por el MCU, está siendo objeto de análisis por el Ministerio de Economía y Hacienda, quién es el que, en definitiva, deberá informar al respecto antes de su correspondiente tramitación parlamentaria. No obstante, existen iniciativas en CC.AA, como la Junta de Andalucía, tendentes a implantar determinados incentivos fiscales de índole cultural respecto de aquellos impuestos y/o tramos de estos mismos que resultan de la exclusiva competencia autonómica, un camino que podría ser seguido por la Generalitat Valenciana.

Actualmente las deducciones en nuestro país están situadas en torno al 25% del IRPF y el 35% del Impuesto de Sociedades. El proyecto de nueva ley sigue el modelo francés y propone que estas deducciones alcancen el 60% y el 70%, respecto de la cuota de liquidación de estos mismos impuestos, así como del 100% en aquellas cantidades donadas que no superen los 150 Euros, en una clara apuesta por el micro-mecenazgo y el desarrollo de un modelo que en España nació con la democracia uniendo definitivamente esta en nuestro país a la cultura y el mecenazgo empresarial.

Así el mes de Enero de este 2012, se cumplieron 22 años de la introducción en nuestro país de este moderno concepto democrático de mecenazgo cultural, con la Exposición, en 1990, de Velázquez en el Museo del Prado de Madrid, muestra que con alguna variante había sido expuesta en el Metropolitan Museum of Art de Nueva York, patrocinada en ambos casos, por la por entonces también recientemente creada

“Fundación Banco Hispano Americano” (hoy dentro del Grupo Santander).

Con estos antecedentes referiré que todas las actividades llevadas a cabo por el MARQ a lo largo de sus diez años de andadura, pero muy fundamentalmente desde la declaración de nuestro museo como Mejor Museo Europeo en Atenas, en mayo de 2004, y, sobre todo, nuestro programa de exposiciones temporales, han seguido esta misma estrategia de captación de mecenazgos y patrocinios culturales, ampliándola recientemente al micro-mecenazgo, como ya se ha dicho, a través de nuestra web.

En trámite, la apertura de esta misma línea estratégica a nuestras actividades didácticas, club Llumiq, y publicaciones; y en estudio, su aplicación a nuestras campañas de excavaciones.

Como les iba diciendo, en el futuro el desarrollo de muchos de nuestros programas dependerán en gran medida del mecenazgo y del patrocinio; por ello, es vital para nosotros que la nueva ley avance. Y este no es sólo un tema legislativo o fiscal, sino de conciencia social. Y pese a que en este terreno hemos mejorado, aún queda mucho por hacer.

En el MARQ contamos con la experiencia; nuestra relación de convenios y colaboraciones con todo tipo de empresas, asociaciones y colectivos nos avala; además de nuestras entidades patronos y, muy particularmente, COEPA (patrono desde 2011). El plan on line, ‘Quiero ser parte del MARQ’, no ha hecho más que arrancar y ha puesto de manifiesto cuanto se valora y aprecia el MARQ por la ciudadanía, por lo tanto, no podemos defraudar ni tampoco dejar pasar ninguna oportunidad y aquí también encuentra su pleno sentido la Fundación, al actuar como válido “departamento de mecenazgo y patrocinio” del museo y los yacimientos, tanto como de nuestro programa de actuaciones. Todo lo que nos obliga a la transparencia, la honestidad, la excelencia, el rigor y la seriedad en nuestra actuación como gestores y receptores de recursos; siendo además esta una exigencia para la confianza, vinculación y fidelización también de nuevos mecenas y/o patrocinadores. A todo ello, también les animo a todos Uds.

La necesidad de mejorar la actual ley de mecenazgo genera la paradoja de buscar una mayor implicación social y empresarial en el desarrollo de la Cultura, al tiempo que las circunstancias económicas nos son adversas. Pero el mecenazgo y el patrocinio no pueden convertirse en el sustituto de la responsabilidad pública de las distintas administraciones sobre los presupuestos e inversiones en materia cultural, trasladando al sector privado la “obligación” de su mantenimiento y desarrollo. Deben ser las administraciones y los presupuestos públicos los que sostengan la “arquitectura” cultural. El mecenazgo es un complemento, sumado a la inversión pública.

Junto a lo anterior, debemos señalar uno de los puntos más críticos para las fundaciones, el IVA. Las fundaciones somos consumidores finales, cuando muchas de nuestras actividades son gratuitas o con un precio por el que no repercutimos IVA. Precisando homogeneizar el IVA reducido en toda Europa, en los sectores culturales (el análisis sobre este particular en los estados de la Unión es tan variado como desigual, diverso e injusto para los museos o fundaciones españoles).

Otros elementos a considerar lo son los costes de seguros en la realización de las exposiciones (el pasado año en el MARQ se constituyó la EEE, un plataforma europea de museos de tamaño medio que nos hemos propuesto colaborar e intercambiar lealmente nuestros proyectos expositivos con el fin de abaratar sus costes).

Así como los derechos de imagen y el canon de salida que algunos museos prestatarios exigen ante la cesión temporal de sus fondos o colecciones. Otro tanto ocurre con los aranceles y permisos aduaneros en el traslado y transporte de estas mismas cuando proceden de países de fuera de la UE. O con las tasas de registro y mantenimiento de nuestras marcas o con las reclamaciones de nuestros visitantes o con el mantenimiento de nuestros estándares de calidad o exigencias técnicas, climatización, humedad, seguridad, etc.

O con nuestros planes de emergencia, evacuación, capacidad y aforo máximo compatible con la exhibición de nuestras colecciones y fondos, etc. O con los de conservación preventiva y ordinaria de nuestros edificios, yacimientos y monumentos, por no hablar de los de inversiones, los de inventario, registro y catalogación o los de restauración; o los de difusión y comunicación y un muy largo etcétera, que nos llevaría mucho más allá de estos 45 minutos que me han sido asignados.

Cómo ven la velocidad tampoco se lleva bien con este tipo de ponencias entre tanto arqueólogo, museólogo y gestor cultural, puesto que cada una de estas cuestiones por sí mismas darían no sólo para una, si no para varias jornadas.

CIERRE

Muchas de estas reflexiones siguen la literalidad de las conclusiones alcanzadas en infinidad de ponencias, debates, mesas redondas, informes y estudios a lo largo y ancho de todo el territorio nacional y es obvio, máxime en estos momentos. De entre todos los documentos publicados al respecto decirles que, en lo que atañe a la necesidad de contar con una nueva Ley de Mecenazgo, hago mías las Conclusiones de la Comissió d'Arts del Consell Valencià de Cultura, en su informe aprobado por unanimidad, en el Pleno del Consell celebrado el pasado 27 de febrero de 2012.

Con todo y, no abuso más de su amabilidad, lo único que he pretendido a lo largo de mi ponencia es que advirtieran como el método arqueológico sirve para mucho más que para preservar yacimientos y estructuras, también para gestionar museos y fundaciones. Agradeciendo muy sinceramente su atención. Esto es a lo que nos hemos dedicado y lo que hemos hecho en el MARQ a lo largo de estos diez años; lo que no hemos hecho es, cuanto queda por hacer. Muchas Gracias y Muy Buenos Días.